



Nota informativa

www.cear.es

Jornada organizada por CEAR

Empresarios, instituciones públicas y entidades sociales debatirán sobre diversidad y discriminación laboral.

Madrid, 21 de septiembre de 2009.- Con la finalidad de dar conocer instrumentos y acciones que fortalezcan la diversidad cultural en la empresa, y debatir sobre la legislación nacional y europea, se celebra en Madrid el próximo 23 de septiembre la **Jornada No + Discriminación**, que reunirá a empresarios, instituciones públicas y entidades sociales.

Estrella Rodríguez, Directora General de Integración de los Inmigrantes del Ministerio de Trabajo e Inmigración; Carmen Navarro, Directora General contra la Discriminación del Ministerio de Igualdad; Bartolomé José Martínez de la Defensoría del Pueblo; Nicolás Marugán director del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, junto con representantes de la Comisión Europea, el Servicio Municipal de Orientación Jurídica (SOJE), el Instituto Europeo para la Gestión de la Diversidad, SOS Racismo, Secretariado Gitano, Comisiones Obreras o la Fundación Barclays, participarán en esta jornada que se inscribe en el marco del Programa: **Contra la Discriminación Infórmate y Actúa!**, en el que CEAR trabaja desde el año 2006. Este programa pretende prevenir la discriminación racial potenciando los aspectos positivos del acceso y permanencia al mercado de trabajo de las personas de origen extranjero y se desarrolla dentro del marco del Programa Operativo de "lucha contra la discriminación" financiado por el Ministerio de Trabajo e Inmigración y el Fondo Social Europeo.

Colabora en la realización de este evento la campaña **Por la diversidad. Contra la discriminación** de la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea. Esta campaña está concebida para informar a las personas de sus derechos conforme a la legislación contra la discriminación vigente en la Unión Europea, así como para promover los beneficios de la diversidad en el lugar de trabajo.

La discriminación por motivos de origen étnico o racial en todos los ámbitos de la vida y más precisamente en el ámbito del empleo es ilegal en España, en virtud de la Directiva sobre igualdad racial 43/2000 y su trasposición al sistema legal español mediante la ley 62/2003 de 30 de diciembre. Sin embargo, y según los informes y denuncias recogidos por organizaciones sociales, la discriminación étnica y racial es



Comisión Europea
Representación en España



Nota informativa

www.pear.es

todavía una realidad en diversos sectores laborales de nuestro país y se manifiesta de diversas maneras dentro de este ámbito: concentración de inmigrantes en determinados sectores de actividad, percepción de salarios más bajos, mayor número de accidentes laborales, temporalidad de los contratos. En el contexto de la crisis económica global que repercute con gran intensidad en el ámbito laboral, es en el colectivo de trabajadoras y trabajadores de origen extranjero entre quienes se produce la mayor destrucción del empleo.

Es importante reconocer y comprender el grado en el que el racismo y la discriminación racial afectan a la vida cotidiana de determinados grupos de personas.

Esta jornada de sensibilización pretende ser un espacio de encuentro y reflexión para todas y todos los agentes que de alguna forma participan en los procesos de inserción sociolaboral de las personas de origen extranjero y minorías étnicas, y también para los que realizan acciones dirigidas a luchar contra la discriminación.

Para más información sobre la campaña puede consultar la Web:
www.informateyactua.org

Para ampliar información, contactar con:

Gabinete de medios de comunicación CEAR-Servicios Centrales (915980535-695481176)

JORNADA

NO + DISCRIMINACIÓN

23 de septiembre de 2009. 9:30 H.

Sede de Representación de la Comisión Europea en España.

Paseo de la Castellana, 46. 28046. Madrid

no+discriminación
informateyactua.org